

Fecha: La de la firma

N/Ref.: Expte. 64/2022. RRI.

S/Ref.: SLyR/ELC/AML.

Asunto: Proyecto Decreto precios públicos Universidades
Públicas de Andalucía.

**Consejería de Transformación
Económica, Industria, Conocimiento y
Universidades**
Secretaría General Técnica
C/ Johannes Kepler, 1
Isla de la Cartuja
41092 - SEVILLA

En respuesta a su solicitud de observaciones con base en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el Proyecto de Decreto por el que se determinan los precios públicos de las Universidades Públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades Públicas Andaluzas, se comunica que no se realizan consideraciones respecto al texto sometido a consulta.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Luis Carlos Abreu Cervera

C/ Albert Einstein, n.º 4, Edif. World Trade Center,
Isla de la Cartuja.
41092- Sevilla

buzonweb.sac.cefta@juntadeandalucia.es



LUIS CARLOS ABREU CERVERA		08/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA4MBD25LWG6NUYWYM4QS63RSDY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			